

Quito, 21 de abril de 2009

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y junta de Directores de BEAUTY PLUS S.A.

1. He revisado el balance general de BEAUTY PLUS S.A. , al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambio de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la empresa BEAUTY PLUS S.A. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la empresa de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La empresa en cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, cabe destacar la colaboración proporcionada por los Administradores y funcionarios de BEAUTY PLUS S.A., para el adecuado cumplimiento de las funciones a mis encomendadas.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 321, el cual prevé revisiones de estados financiero, libros de la empresa, revisión de garantías, entre otras, al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas de Junta general y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes. Debido a que la empresa no se encuentra en operaciones. Solamente se encuentra registrado el capital aportado por los accionistas y los gastos efectuados en la constitución de la compañía.
4. En mi opinión, la situación financiera de BEAUTY PLUS S.A., al 31 de diciembre del 2008 se presenta razonablemente en todos los aspectos importantes a ser tomados en cuenta, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado hasta la fecha, de acuerdo a las políticas establecidas o autorizadas por las Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. La situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 200. En el año 2008 tiene una pérdida del ejercicio de USD. 250. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan relación con las registradas en los libros de contabilidad y son como siguen:

Activos totales	USD.	625
Pasivos totales	USD.	0
Capital pagado	USD.	1.250
Resultados Anteriores	USD.	375
Perdida del Ejercicio	USD.	250

6. La empresa no se encuentra operativa hasta el momento del cierre del balance del 2008


Ing. Juan Coello
C.I. 0602315996
COMISARIO

